

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la plaza de Médico interno de Laboratorio Central de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca a los opositores.

Por la presente se cita a los señores opositores para dar comienzo a los ejercicios el día 20 de junio próximo, a las diez horas, en el Hospital Clínico.

Cádiz, 2 de mayo de 1963.—El Secretario, Doctor Ortiz Vázquez.—Visto bueno: El Presidente, Doctor Piñero Carrión.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la plaza de Médico interno de «Pediatria y Puercultura» de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla por la que se convoca a los opositores.

Por la presente se cita a los señores opositores para dar comienzo a los ejercicios el día 20 de junio próximo, a las diez horas, en el Hospital Clínico.

Cádiz, 2 de mayo de 1963.—El Secretario, Doctor Gasalla Chacón.—Visto bueno: El Presidente, Doctor Cruz Hernández.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Médicos internos de «Patología y Clínica Médica» de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla por la que se convoca a los opositores.

Por la presente se cita a los señores opositores para dar comienzo a los ejercicios el día 20 de junio próximo, a las diez horas, en el Hospital Clínico.

Cádiz, 2 de mayo de 1963.—El Secretario, Doctor Gasalla Chacón.—Visto bueno: El Presidente, Doctor Cruz Hernández.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Colonización por la que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador de las oposiciones para proveer plazas de Auxiliares administrativos en el Instituto Nacional de Colonización.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones que para proveer plazas de Auxiliares administrativos en el Instituto Nacional de Colonización fueron convocadas por Resolución de esta Dirección General de 12 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del día 1 de mayo), con la relación de los que deben ser designados para ocuparlas, esta Dirección General ha resuelto prestar su conformidad a la misma, disponiendo la publicación de dicha relación de aprobados por el orden resultante de la puntuación media obtenida, y que es el siguiente:

1. D. José Villar Mesa.
2. D. Fermín de la Morena de la Morena.
3. D. Manuel Martín Terrino.
4. D. Ismael Pérez Monje.
5. D. Fermín Sánchez Ciria.
6. D. Rafael Rojas Jiménez.
7. D. Angel de Andrés Martín.
8. D. Angel Jiménez Sánchez.
9. D. Juan García Hernández.
10. D. Angel Forés Díez.
11. D. Guillermo Miguel González.
12. D. Manuel Vicente Cembrano.
13. D. Francisco Jiménez Picón.
14. D. Julián Ruiz Rodríguez.
15. D. Gonzalo Ortiz Prego.
16. D. José Luis Sanz Arranz.
17. D. José Rodríguez del Valle.
18. D. Daniel Cugota Paysán.
19. D. Joaquín Iglesias Rubio.
20. D. Fidel Revuelto Gómez.

Dentro del plazo de treinta días deberán oportar los documentos señalados en la base 10 de la convocatoria y someterse a: reconocimiento médico preceptuado en la base undécima.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1963.—El Director general, Alejandro de Torrejón.

Sr. Secretario general de este Instituto.

RESOLUCION del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado para cubrir dos vacantes de Auxiliar de segunda en este Instituto.

Finalizado el plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición convocado para cubrir dos plazas de Auxiliar de segunda en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de 19 de marzo del corriente año, y examinadas las mismas, a continuación se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos.

Aspirantes admitidos

- D.ª Elena Jiménez de Embún Ramonell.
- D. Francisco José González Pérez.
- D. Manuel Menéndez Gutiérrez.
- D.ª María de la Concepción Martín Sánchez.
- D.ª Estrella Lendínez Miñarro.
- D.ª María del Carmen Asunción González Moure.
- D.ª María Teresa Clement González.
- D. Feliciano Saldaña Meco (pendiente de aportar la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos y condiciones necesarias para concursar).

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Madrid, 4 de mayo de 1963.—El Director, Vicente García Pérez.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante sobre los exámenes para Capitanes de la Marina Mercante de la convocatoria correspondiente al segundo semestre del año 1963.

El Decreto 629/1963 de 14 de marzo («Boletín Oficial del Estado», número 83), que estableció los títulos profesionales de las Marinas Mercante y de Pesca, determina un examen previo como condición necesaria para la obtención del de Capitán de la Marina Mercante.

Es preciso, por tanto, fijar la fecha y el lugar en que se celebrarán los próximos exámenes, nombrar el Tribunal que los han de juzgar y determinar las condiciones que deberán reunir los candidatos.

Por ello, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo séptimo de la Ley 144/1961 de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 311) sobre «Reorganización de las Enseñanzas Náuticas y de Pesca» y en cumplimiento de las normas establecidas en el mencionado Decreto 629/1963, esta Subsecretaria de la Marina Mercante ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Los exámenes para Capitanes de Marina Mercante correspondientes al segundo semestre del presente año 1963 se celebrarán en este Organismo, dando comienzo el día 20 del próximo mes de junio, con una duración de veintisiete días.

Art. 2.º Los exámenes constarán de dos grupos de materias, que podrán aprobarse independientemente, estando formado cada uno de ellos por las siguientes: